

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BERTRAND BENOIT  
IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

**COMPAÑÍA BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.**

En cumplimiento de las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía y luego de examinados los balances y documentación de soporte de **BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.**, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, cumpla en informarles que todos los registros y operaciones de la actividad económica de la Empresa han sido asentados en los respectivos libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Administración de la Compañía me ha facilitado la información financiera y contable de la Compañía, en mi responsabilidad como Comisaria, he procedido a revisar y expresar mi opinión sobre los misma en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. **BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.**, ha dado cumplimiento a todas las normas legales, reglamentarias y estatutarias y a las resoluciones de la Junta General durante el 2019.

2. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas Directorio, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley.
3. Las cifras contables en los estados financieros coinciden con los registrados en los libros de contabilidad y éstos se mantienen de conformidad con las disposiciones legales.
4. Los procedimientos y mecanismos de Control Interno de esta empresa se siguen implementando en el desarrollo de su actividad, por lo cual se debe mejorar la toma de decisiones en cuanto al área administrativa y de comercio, para ayudar al cumplimiento de las metas fijadas por la Junta General y Ejecutivos de la Empresa.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2019, se refleja razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, a pesar que en este ejercicio económico no se obtuvo un resultado positivo.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

***Notas Adicionales:***

1. Realizado el análisis de los balances y anexos correspondientes al período económico del 2019, debo indicar que la empresa ha registrado movimientos económicos con relación a sus ingresos en \$ 27,205.91, y los

gastos efectuados por administración, asesoría legal, asesoría contable y pago de impuestos de la empresa, ascienden a un total de \$52,095.26 por lo que en el periodo se obtuvo una pérdida en el ejercicio de \$24,889.35, cabe recalcar que esta pérdida es menor con relación al año 2018.

2. En cuanto al Activo se encuentra compuesto únicamente por Activos Corrientes dando un valor total de \$ 234,348.51.
3. El Pasivo se encuentra compuesto por: Pasivo corriente y Pasivo a Largo Plazo dando un valor total de \$ 86,975.90.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la Compañía **BERTRAND BENOIT IMPORTADORA OIRJUNTOS S.A.**, en consecuencia no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecidos.

Así mismo debo manifestar que he tenido la colaboración de todos los funcionarios de la Empresa para el cumplimiento de mis funciones con la entrega de todos los informes necesarios y declaro que para el desempeño de las mismas me he ceñido a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías.

Quito, marzo de 2020

  
CPA. Ing. Geovanna González  
COMISARIA